



La plataforma de FONTUR reporta que el RNT no registra pagos de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo, deberá comunicarse directamente con esa entidad para verificar su información. Hasta tanto FONTUR no corrija la información en su plataforma, su solicitud no podrá continuar, ni será atendida por la Cámara de Comercio.

<http://www.fontur.com.co/interactue/contacto-contribucion-parafiscal/90>